



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

NOMBRE:									TRÁN	1ITE:	X	SE	ERVIC	CIO:
Afiliación y Credenc	ializa	ación de	Servidores	s Públicos	уΣ	ependiente:	s Econór	nicos.						
DESCRIPCIÓN:														
El trámite consiste en la expedición de la identificación institucional al servidor público y sus dependientes económicos; para el acceso a las prestaciones que establece la Ley de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.														
FUNDAMENTO LEGAL: Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Reglamento para la Afiliación de Derechohabientes al Instituto de Seguridad Social de Estado de México y Municipios.														
DOCUMENTO A OBTENER:) Constanc gún sea el		onal	l de VIG	SENCIA:	labora patrim deper mienti	nado, ndo nonio d diente as nos d	o del In s se	tan nsti ma	to p coti: tuto e ante	zando y pa econó engan	anezca o al ara los micos,
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓ	N WEB	No	aplica								
CASOS EN LOS QUI DEBE REALIZARSE:		TRÁMIT		do lo i			olicitant	e, sie	mpre	que	5	se	encu	entren
		REQU	JISITOS:				UTIL		AMEN DMINI DEST	STRA	۱ΤΝ	VO,		SITO:
PERSONAS FÍSICA	S													
1. Para la credencializa 1.1.Tratándose del serv presentar los siguiente 1.1.1. Aviso de movimiel comprobante de pago ISSEMYM 1.1.2. Acta de nacimien	idor p es req nto de que e	uisitos: e Alta o ú	ltimo	ORIGINA X	ΔL	COPIA(S)	Artículo Social Estado Artículo 166 y 1 del In Estado	para de Mé os 158, 167 del stituto	los Se xico y 159, 16 Regla de	ervida Munia O, 161 menta Segui	ores cipi 1, 16 o c rid	s P ios 1 52, 1 de F ad	úblico 994. 63, 16 Presta	os del 64, 165, ciones
1.1.3. Identificación (Pasaporte, credenci profesional, matrícula Secretaria de Re ciudadanos domiciliados en el Identidad Militar).	nes Ext			Certificada										
1.1.4. Clave Única del R (CURP).	egistı	ro de Pob	lación	X										
1.1.5. Nota a) En caso base de datos en comprobante de pago	el Si	stema, s	e solicitará											
1.1.6. Nota b) Para asi presentar comproban														





agua, luz, predio, teléfono o constancia domiciliaria firmada y sellada por autoridad municipal) a nombre del servidor público.			
1.2.Tratándose de la esposa (o) deberá presentar los siguientes requisitos:			
1.2.1. Acta de nacimiento.		×	
1.2.2. Acta de matrimonio civil, la cual deberá ser expedida con una antigüedad máxima de seis meses a la fecha de presentada de la solicitud de afiliación.		Certificada X Certificada	
1.2.3. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar).	X		
1.2.4. Clave Única del Registro de Población (CURP).		X	
1.2.5. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.			
1.2.6. Nota b) Para realizar este trámite, se requiere previamente la credencialización del Servidor Público o Pensionado.			
1.3. Tratándose de concubina o concubinario deberá de presentar los siguientes requisitos:			
1.3.1. Resolución emitida por un Juez de lo Familiar, que acredite el concubinato a satisfacción del Instituto, la cual deberá ser expedida con una antigüedad máxima de seis meses a la fecha de presentación de la solicitud de la afiliación.		X Certificada	
1.3.2. Acta de nacimiento.		Х	
1.3.3. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar).	X	Certificada	
1.3.4. Clave Única del Registro de Población (CURP).		X	
1.3.5. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.			
1.3.6. Nota b) Para realizar este trámite, se requiere previamente la credencialización del Servidor Público o Pensionado.			
1.3.7. Nota c) El posible beneficiario no deberá estar afiliado a ningún régimen de seguridad social, para lo cual el Instituto verificará directamente ante cualquier Institución que se considere pertinente. Hasta contar con este documento, procederá la afiliación			





T		ı	
1.4.Tratándose de Hijos menores de 18 años deberá presentar los siguientes requisitos:			
1.4.1. Acta de nacimiento o documento legal que acredite la adopción.		X Certificada	
1.4.2. Documento que permita la plena identificación del menor (según se aplique).	X		
1.4.3. Clave Única del Registro de Población (CURP).		X	
1.4.4. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.			
1.4.5. Nota b) Para realizar este trámite, se requiere previamente la credencialización del Servidor Público o Pensionado.			
1.4.6. Nota c) Tratándose de hijos mayores de 16 años, el acta de nacimiento deberá ser expedida con una antigüedad máxima de seis meses a la fecha de presentación de la solicitud de afiliación.			
1.5.Tratándose de hijos de 18 a 25 años estudiantes deberá presentar los siguientes requisitos:			
1.5.1. Acta de nacimiento o documento legal que acredite la adopción.		X Certificada	
1.5.2. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar).	X		
1.5.3. Constancia de estudios del periodo escolar, expedido por el plantel oficial reconocido de nivel medio superior o superior (en hoja membretada, sellada y con firma original de la persona que lo expide, donde contenga el nombre de la carrera que está cursando, fecha de inicio y término del ciclo escolar).	X		
1.5.4. Clave Única del Registro de Población (CURP).		X	
1.5.5. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.			
1.5.6. Nota b) Para realizar este trámite, se requiere previamente la credencialización del Servidor Público o Pensionado.			
1.5.7. Nota c) La afiliación tendrá una vigencia por el periodo comprendido por el ciclo escolar descrito en el documento presentado.			
1.6.Tratándose de hijos mayores de 18 años inhabilitados física o mentalmente deberá de presentar los siguientes requisitos:			
1.6.1. Dictamen de afiliación aprobado por el	X		





Instituto.			
1.6.2. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar).	X	X	
1.6.3. Clave Única del Registro de Población (CURP).			
1.6.4. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.			
1.6.5. Nota b) Para realizar este trámite, se requiere previamente la credencialización del Servidor Público o Pensionado.			
1.7. Tratándose de ascendientes en línea directa mayores de 60 años que dependan económicamente del servidor público o pensionado deberá presentar los siguientes requisitos.			
1.7.1. Dictamen de Afiliación aprobada por el Instituto.	X		
1.7.2. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar).	X	V	
1.7.3. Clave Única del Registro de Población (CURP).		Х	
1.7.4. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.			
1.7.5. Nota b) Para realizar este trámite, se requiere previamente la credencialización del Servidor Público o Pensionado.			
1.8.Tratandose de pensionado o pensionista deberá presentar los siguientes requisitos:			
1.8.1. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar).	Х		
1.8.2. Dictamen emitido por el Presidente del Comité de Pensiones en donde se aprueba la pensión.	X		
1.8.3. Credencial ISSEMyM.	X	X	
1.8.4. Clave Única del Registro de Población (CURP).			
1.8.5. Comprobante de pago como pensionado.	X		
1.8.5. Nota a) En el caso de no contar con la			





are denoial avec distance in a second			1		
credencial expedida por el instituto, deberá levantar Acta Informativa del suceso y solicitar al interesado el pago de los derechos correspondientes. o bien el solicitante deberá presentar documento expedido por autoridad competente con relación al extravío de la credencial.					
1.9. Renovación por deterioro o cambio de fisionomía (Servidor Público, Cónyuge, Concubina(o), Hijos Menores de 18 años.					
1.9.1. Credencial de identificación expedida por el Instituto.	X				
1.9.2. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar), tratándose de menores de edad de 6 años en adelante, deberá presentar documento con fotografía que permita la plena identificación.	X	X			
1.9.3. Clave Única del Registro de Población (CURP).					
1.9.4. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.					
1.10. Tratándose de hijos de 18 a 25 años estudiantes.					
1.10.1. Credencial de identificación expedida por el Instituto.	Χ				
1.10.2. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar).	X				
1.10.3. Constancia de estudios del periodo escolar expedido por plantel oficial reconocido de nivel medio superior o superior (en hoja membretada, sellada por la escuela y con firma original de la persona que lo expide, donde contenga el nombre de la carrera que esta cursando, fecha de inicio y termino del ciclo escolar).	X	X			
1.10.4. Clave Única del Registro de Población (CURP).					
1.10.5. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.					
1.10.6. Nota b) La afiliación tendrá vigencia del periodo comprendido por el ciclo escolar descrito en el documento presentado.					
1.11.Tratándose de duplicado por extravío, robo o destrucción					
1.11.1. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular	X				





i r			
expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar), tratándose de menores de edad de 6 años en adelante, deberá presentar documento con fotografía que permita la plena identificación.			
1.11.2. Clave Única del Registro de Población (CURP).	X		
1.11.3. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.	X		
1.11.4. Nota b) El Área de de Afiliación deberá levantar Acta Informativa del suceso y solicitar al interesado el pago de los derechos correspondientes, o bien el solicitante deberá presentar documento expedido por autoridad competente con relación al extravío de la credencial.			
1.11.5. Nota c) Tratándose de menores de edad, el menor se acompañará con un adulto con identificación.			
1.12.Tratándose de reingreso del servidor público			
1.12.1. Aviso de movimiento de alta o último comprobante de pago que contenga la clave ISSEMyM.	X		
1.12.2. Identificación oficial con fotografía (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el extranjero o Cartilla de Identidad Militar), tratándose de menores de edad de 6 años en adelante, deberá presentar documento con fotografía que permita la plena identificación.	×		
1.12.3. Hoja de retiro de aportaciones.	X	X	
1.12.4. Clave Única del Registro de Población (CURP).			
1.12.5. Nota a) En caso de no estar vigente en la base de datos en el Sistema, se solicitará comprobante de pago de la última quincena.			
1.12.6. Nota b) Para cambio de adscripción médica, deberán presentar comprobante de domicilio (pago de agua, luz, predio, teléfono o constancia domiciliaria firmada y sellada por autoridad municipal) a nombre del Servidor Público.			
1.13. Tratándose de baja del cónyuge por divorcio.			
1.13.1. Acta de divorcio.	X		
1.13.2. Credencial del ISSEMyM del ex cónyuge.	X		
1.13.3 Identificación oficial con fotografía del solicitante (Pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, matrícula consular expedida por	X		
Secretaria de Relaciones Exteriores a ciudadanos mexicanos domiciliados en el			





extranjero o Cartilla de	e Identidad Militar).					
base de datos en	o de no estar vigente en la el Sistema, se solicitará o de la última quincena.					
credencial del ISSEM' presentar documento	aso de no contar con la YM, el solicitante deberá expedido por autoridad ación al extravío de la					
1.14.Tratándose de baja	a de concubino (a)					
1.14.1. Acta informativa del Ayuntamiento.	a ante un Juez conciliador	X				
1.14.2. Credencial del I ¹ (a).	SSEMyM del ex concubino	X				
solicitante (Pasaporte cédula profesional, ma	oficial con fotografía del e, credencial de elector, atrícula consular expedida	X				
	laciones Exteriores a los domiciliados en el e Identidad Militar).					
base de datos en	o de no estar vigente en la el Sistema, se solicitará o de la última quincena.					
credencial del ISSEM' presentar documento	aso de no contar con la YM, el solicitante deberá expedido por autoridad ación al extravío de la					
1.15. Tratándose de b Dependiente Económi	paja por fallecimiento del co.					
1.15.1. Acta de defunció	ón.	X				
1.15.2. Credencial del I Económico.	SSEMyM del Dependiente	Х				
1.15.3. Identificación c solicitante (Pasaporte cédula profesional, ma		X				
PERSONAS MORA	LES					
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)			
INSTITUCIONES PU	ÍBLICAS					
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)			
OTROS						
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA	:	30 minutos	
VIGENCIA:	Mientras se cumplan lo	s supuestos e	establecidos e	en la Le	ey aplicable.	
COSTO:	Gratuito					





FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)						
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las Unidades y O	En las Unidades y Oficinas de Atención al Derechohabiente.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Los establecidos en la Ley aplicable.									

DEPEN	NDENCI	A U ORGA	NISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
		de Finanz Inicipios	as / Ins	tituto de Seguridad	Estado de	Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.					
TITUL	AR DE I	A DEPENI	DENCIA:	Mtra. en A.D. María	Carolina Góm	ez Otero A	gui	rre			
DOMIC	DOMICILIO: CALLE: Hidalgo Poniente NO. INT. Y EXT.: 600										
COLO	NIA:	La Merce	ed		N	MUNICIPIO:	То	luca, Estado	de	México	
C.P.:	C.P.: 50080 HORARIO Y DÍAS DE Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.										
LADA	:	TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:									
(722	(722) 2 26 19 00 1084 1102 carolina.gomez@issemym.gob.mx										semym.gob.mx
	OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICIN	NA:		Unidad c	le Atención al Derec	hohabiente T	oluca					
NOMB OFICIN		. TITULAR	DE LA	Cielo Fabiola S	Silva Moguel						
DOMIC	CILIO:	CALLE: 1	Av. Dr. N	icolás San Juan					1	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLO	NIA:	Ex. Hacie	enda Cua	auhtémoc		MUNICIPIO	D:	Toluca, Esta	ado	de México	
C.P.:	50010		HORARI ATENCIO	O Y DÍAS DE ÓN:	Lunes a vierr	nes de 9:00) a 1	17:00 hrs.			
LADA	:		TELÉFO	NOS:	EXTS.:		FA	X:		CORREO ELEC	TRÓNICO:
01 72:	01 722 2261900 1713 cielo.silva@issemym.gob.mx										
	Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Joquicingo, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán, Zinacantepec.										

OFICI	NA:		Oficina de At	ención al Derec	hohabiente At	lacomulco				
NOME OFICI		- TITULAR	DE LA	Graciela Mejía	Marín					
EXT.:									Sin número	
COLONIA: Morelos MUNICIPIO: Atlacomulco										
C.P.:	50450)	HORARIO Y D ATENCIÓN:	ÍAS DE	Lunes a viern	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA	d TEL	ÉFONOS:			EXTS.:	FAX: CORREO ELECTRÓNICO:				CO:
01 712								emym.gob.mx		
MUNICIPIOS QUE ACambay, Aculco, Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Morelos, Polotitlá San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcing Timilpan, Villa del Carbón.										





OFICII	NA:			Oficina de Ate	ención al Derec	hohabiente de	Ixtapan de la	Sal			
NOME OFICII		EL TITUL	AR.	DE LA	María Elia Colír	n Rea					
DOMI	CILIO	: CALL	E:	Bulevar Ixtap	an de la Sal - To	natico Kilóme	etro 4.5				Sin número
COLO	NIA:	El Sa	litre	è			MUNICIPIO:	Ixtapan de	la Sa	al	
C.P.:	5190	00		HORARIO Y D ATENCIÓN:	ÍAS DE	Lunes a vierne	s de 9:00 a 1	7:00 hrs.			
LAD	۹:			TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:							
01 72	1 1	41 19 23		elia.colin@issemym.gob.mx							
	Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, TIENDE: Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan, Zumpahuacán.										
OFICII	NA:			Oficina de At	ención al Derec	:hohabiente Te	jupilco				
NOME OFICII		EL TITUL	.AR	DE LA	Lorena Olivia	Mayen Arce					
DOMI	CILIO	: CALL	E:	Guadalupe Vi	ctoria					NO. INT. Y EXT.:	10
COLO	NIA:	Cent	ro				MUNICIPIO:	Tejupilco	•		
C.P.:	5140	00		HORARIO Y D ATENCIÓN:	DÍAS DE	Lunes a viern	es de 9:00 a	17:00 hrs.			
LADA	: Т	ELÉFON	OS:			EXTS.:	FAX:		CC	RREO ELECTRÓNIC	O:
01 72	26	2	67 4	19 07 / 26	7 06 04		2 67	49 07		lorena.mayen@iss	emym.gob.mx
	Amatepec, Luvianos, San Simón de Guerrero, Tejupilco, Temascaltepec, Tlatlaya, Sultepec. ATIENDE:										

OFICI	NA:		Oficina de Ate	ención al Derec	hohabiente de	Valle de Brav	0				
NOME OFICI		L TITULAR	DE LA	Angélica María	Angélica María Chávez Hernández						
DOMI	CILIO:	CALLE:	Independenci	a esquina Ignad	cio Zaragoza			NO. INT. Y EXT.:	Sin número		
COLO	NIA:	Centro				MUNICIPIO: Valle de Bravo					
C.P.:	51200)	HORARIO Y D ATENCIÓN:	ÍAS DE	Lunes a viern	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.					
LADA	: ТЕ	LÉFONOS			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNIC	O:		
01 72	6		2 62 25 07					angelica.chavez@iss	emym.gob.mx		
MUNIC		QUE		, Ixtapan del Or arbón, Zacazor		Santo Tomás	, Valle de Bra	vo, Villa de Allende,			

OFIC	INA:		Unidad de Ate	ención al Derec	:hohabiente Na	ucalpan				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				José Armando	losé Armando González Romo					
DOMI	ICILIO	CALLE:	Avenida 16 de	Septiembre				NO. INT. Y	21	
COLO	ONIA:	Centro			MUNICIPIO: Naucalpan de Juárez					
C.P.:	530	00	HORARIO Y D ATENCIÓN:	ÍAS DE	Lunes a viern	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LAD	A:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55 55 76 50			50 33 / 55	3 / 55 76 78 48				agonzalez954@yahoo.com.mx		
				n, Atizapan de Z México, Jilotzi				n, Tlalnepantla, Tepo	oztlán, Coyotepec,	





OFICINA: Oficina de Ato				ención al Derec	nción al Derechohabiente Nezahualcóyotl						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Alejandro Ram	Alejandro Ramírez Gordillo						
DOMICILIO: CALLE: Avenida Aviaci				ición Civil	ón Civil				42		
COLONIA: Ampliación Vicente Villa				'illada	MUNICIPIO: Nezahualcóyotl						
C.P.:	C.P.: 57710 HORARIO Y DÍAS			DÍAS DE	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.						
LADA:			TELÉFONOS	:	EXTS.:	FA	X:	CORREO ELE	CTRÓNICO:		
01 55 57 32 68 27 / 57 38 6			38 68 01								
MUNICIPIOS QUE Chimalhuaca				acán, La Paz, Ne	ezahualcóyotl,	Valle de Chal	co Solidaridad.				

r											
OFICINA: Oficina de Ate				ención al Derec	hohabiente de	Amecameca					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Cesar Gonzále	Cesar González Trejo						
DOMICILIO: CALLE: Avenida 20 d				e Noviembre, C	arretera México	o - Cuautla			NO. INT. Y	Sin número	
COLON	COLONIA:					MUNICIPIO:	Amecamed	ca			
C.P.:	D.P.: 56900 HORARIO Y DATENCIÓN:			ÍAS DE	Lunes a vierne	es de 9:00 a 1	7:00 hrs.				
LADA:	:		TELÉFONOS	:	EXTS.:	FA	FAX: CORREO ELE		CORREO ELEC	CTRÓNICO:	
01 567	9 78 08 41 / 9 78 96 5			8 96 51				cesar	.gonzalez@iss	emym.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE: Amecameca Temamatla, Solidaridad.				a, Temascalar		ocotitlán, E del Aire,	catzingo, l Tepetlixpa,	xtapalı Tlalr	uca, Juchite nanalco, Val		

OFICINA: Unidad de Atención al Derechohabiente Ecatepec										
NOMBRE DEL TITULAR DE LA María Teresa OFICINA:				María Teresa (Garza Martínez					
DOMICILIO: CALLE: Avenida Revolución esquina				Avenida del T	rabajo		NO. INT. Y EXT.:	Sin número		
COLONIA: El Carmen					MUNICIPIO:	Ecatepec de	e Morelos			
C.P.: 55000 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			ÍAS DE	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.						
LAD	A:		TELÉFONOS	:	EXTS.:	FAX: CORREO ELECTRÓNIC			TRÓNICO:	
01 55 15504341 / 15504344						luis.diaz@issem	ym.gob.mx			
MUNICIPIOS QUE Coacalco de Berriozáb ATIENDE: Coacalco de Berriozáb				,		de Morelos,	San Martín de	las Pirámides,		

OFICINA:	FICINA: Unidad de Atención al Derechohabiente Texcoco							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: María Lidya Cárdenas Arrieta								
DOMICILIO: CALLE: Callejón del Volador							NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:		San Juanito			MUNICIPIO:	Texcoco		
C.P 56100 HORARIO Y D			ÍAS DE	Lunes a vierne	es de 9:00 a 1	7:00 hrs.		





.:	Α	TENCIÓN:										
LADA:	LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:			CORREO ELECTRÓNICO:				
01 595	01 595 9 54 16 04 / 9 52 98 22							lydia.	cardenas	@iss	emyn	n.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Coacalco de Tecámac, Tlaln				de	Morelos	, San	Martín	de	las	Pirámides,

OFIC	OFICINA: Oficina de Atención al Derechohabiente Zumpango										
NOMBRE DEL TITULAR DE LA Erik				Erik Salvador	rik Salvador Peláez Gutiérrez						
DOMICILIO: CALLE: Avenida Federico Gómez								NO. INT. Y	EXT.: 9	Sin número	
COL	COLONIA: Barrio San Miguel					MUNICIPIO:	Zumpango				
C.P. :	C.P. 55600 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.						
LAD	A:		TELÉFONOS	:	EXTS.:	FAX: CO			CORREO ELECTRÓNICO:		
01 591 9 17 06 75						erick.pe	laez@issemyr	n.gob.mx			
MUNICIPIOS QUE Apaxco, Huehuetoca, Temascalapa, Tequixquiac,					Hueypoxtla c, Tezoyuca, T		Melchor npango.	Ocampo,	Nextlalpan,	Tecámac,	

	OTROS								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién deberá presentar los documentos para el trámite solicitado?								
RESPUESTA:	El interesado								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el horario de la entrega de fichas de atención para el trámite?								
RESPUESTA:	A partir de las 9:00 hrs. hasta las 17:00 hrs.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es la edad mínima para la afiliación de ascendientes en línea directa?								
RESPUESTA:	A partir de 60 años.								
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
JESÚS H. CASTILLO AMBRIZ	MARÍA CAROLINA GÓMEZ OTERO AGUIRRE	<u>06 / 07 / 2017</u>
DIRECTOR DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE	COORDINADOR DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	